



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Capítulo 23. SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

**23. SISTEMA INTEGRAL
DE PLANEACIÓN,
SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN
INSTITUCIONAL**

23.1. Componentes del Sistema

El COFIPE, en su artículo 118 numeral 1, inciso II) en el que se establece que es atribución del CG aprobar el Calendario Integral del Proceso Electoral Federal, a propuesta de la JGE, durante el PEF 2011-2012, la Unidad Técnica de Planeación, creada por acuerdo del CG en enero de 2010, y en atención al Sistema Integral de Planeación, Seguimiento y Evaluación Institucional (en adelante SIPSEI), instrumento que plantea una perspectiva institucional de las tareas de planeación, conjuntando una serie de iniciativas estratégicas sustentadas en mejores prácticas, participa por vez primera, con el fin de orientar las actividades del CIPEF, con un enfoque orientado a procesos.

En este sentido, el SIPSEI incorpora una sola perspectiva estratégica, táctica y operativa, a corto, mediano y largo plazos, razón por la que cobra particular relevancia, al contribuir con un enfoque incluyente y participativo, basado en principios de buen gobierno y mejora de la gestión, pues dicho sistema toma las mejores prácticas e integra seis componentes básicos, interdisciplinariamente como es Planeación Institucional, Administración de Proyectos, Administración por Procesos, Seguimiento, Medición y Evaluación Institucional, Presupuesto orientado a la Planeación y Desarrollo organizacional, elementos que en su conjunto conforman la estructura básica que llevarán al IFE al logro de su visión.

23.1.1. Planeación Institucional

La Planeación Institucional es un proyecto que promueve una nueva cultura laboral basada en el uso y aplicación de metodologías y mejores prácticas, que generen valor público a la ciudadanía tomando en cuenta desde su diseño la satisfacción de la población con derecho a ejercer libremente su voto, propuestas sus expectativas de los diversos actores políticos, para fortalecer la eficiencia, eficacia, calidad, transparencia y rendición de cuentas.

De acuerdo con las características y particularidades del IFE, se diseñó un modelo que reconoce los diversos esfuerzos históricos, que integra las buenas prácticas y experiencias con nuevos elementos que privilegian el equilibrio del quehacer institucional.

La UTP, dentro de sus atribuciones recae la responsabilidad de participar directamente en el desarrollo del Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2011-2012, en apoyo a la Dirección del Secretariado y en conjunto con las direcciones ejecutivas, diseñaron un plan de trabajo que suministrara a los Órganos de Dirección y a la Comisión Temporal del Proceso Electoral, información relevante y oportuna producto de las 354 actividades que conformaron el PIPEF, para la oportuna toma de decisiones.

Dentro de las atribuciones fundamentales de la UTP, se encuentra la de impulsar la alineación de la Planeación Institucional, en este sentido

se adicionó al instrumento de planeación orientador del PEF, el Rumbo Estratégico, el Mapa Estratégico Institucional y Mapa del Proceso Electoral como parte de la Planeación Estratégica definida en el IFE, así como el macro proceso, subprocesos, diagramación y documentación de los mismos, sus objetivos, proyectos e indicadores con los cuales será posible dar seguimiento puntual al cumplimiento de los objetivos y metas del PEF, herramienta fundamental para la coordinación de las acciones de todas las unidades responsables y para el seguimiento que de ellas deberán realizar el CG y los consejos locales y distritales.

Finalmente, la versión 2011-2012 del PIPEF es el resultado del trabajo conjunto de todas las áreas del IFE, que participan directamente en el PEF, con un enfoque basado en procesos, a diferentes niveles.

23.1.2. Administración de Proyectos

Uno de los seis componentes del SIPSEI lo constituye, precisamente, la Administración de Proyectos, mediante esta disciplina se fortalece la asignación de recursos presupuestales y la transparencia en su manejo, así como el diseño, integración, seguimiento y evaluación de proyectos; esta metodología se ha venido implementando en el Instituto, desde 2010 para integrar la primera Cartera Institucional de Proyectos 2011, con la cual se inicia la aplicación de mejores prácticas en el IFE, como parte de la recopilación de lecciones aprendidas y con objeto de buscar un mecanismo que responda a las inquietudes manifestadas por el personal que participó en el diseño de los procesos y desarrollo del primer Mapa Estratégico del PEF 2011-2012, respecto a la necesidad de incorporar en un solo instrumento el reporte de avance de las actividades que integran tanto el CIPEF como el PIPEF.

La UTP exploró la posibilidad de utilizar la Plataforma informática para la Administración de Proyectos, con el fin de automatizar de acuerdo a las restricciones de la misma herramienta, el seguimiento del PIPEF. Los resultados de las pruebas realizadas son favorables, razón por la cual se toma la decisión de crear un espacio dentro de la herramienta, mediante la cual se dio seguimiento preci-

so y oportuno a las 354 actividades, situación que favoreció a los involucrados en el proceso electoral y a la Comisión Temporal del Proceso Electoral, al contar con reportes y tableros semanales y con información oportuna y veraz, derivada de los mecanismos de seguridad que se implementaron para el acceso a la plataforma, con ello se logró fortalecer el seguimiento del PIPEF e iniciar su alineación con el Rumbo Estratégico Institucional.

23.1.3. Proyectos alineados al Proceso Electoral Federal

El SIPSEI se integra, entre otros componentes por el módulo de Administración de Proyectos y el de Administración por Proceso, metodologías que en su conjunto se ubican a nivel táctico y vinculan la Planeación Estratégica con la Planeación a mediano plazo vinculando los proyectos específicos con en el proceso electoral, para métodos que dieron como resultado la necesidad de iniciar el diseño y levantamiento de los procesos más relevantes que fortalezca la función estatal de organizar las elecciones de los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo, bajo los principios rectores de certeza, legalidad independencia, imparcialidad y objetividad, así como para impulsar la modernización y transformación institucional, mediante la aplicación de mejores prácticas gubernamentales que mejoren la gestión del Instituto, con el fin de incrementar la calidad del gasto, a través del uso racional de recursos, modernización de los sistemas administrativos y organizacionales que abonen a la eficiencia operativa del IFE, a la transparencia y la rendición de cuentas, en subsecuentes procesos electorales federales.

23.1.4. Seguimiento y Evaluación de los Proyectos del PEF

En concordancia con el componente de Seguimiento, Medición y Evaluación Institucional del SIPSEI, la UTP realizó durante el PEF 2011-2012, el seguimiento de la Cartera Institucional de Proyectos a través de la herramienta informática del IFE, y en particular se focalizaron acciones específicas de seguimiento a los proyectos estratégicos denomi-

nados: Proceso Electoral y Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, así como a los programas de Equidad de Género y No Discriminación y al PIPEF, asistiendo a diversas reuniones de seguimiento y monitoreando el avance de los acuerdos y compromisos contraídos en el seno de los grupos de trabajo y en particular con la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero (COVE). Se diseñó un mecanismo de seguimiento, con el fin de realizar un trabajo conjunto y multidisciplinario, para lograr la sinergia en el equipo de trabajo debido a la complejidad del proyecto, magnitud de componentes y a su ámbito territorial, que lo llevó a buen término al rebasar la metas establecidas.

Respecto al seguimiento del PIPEF se realizaron reuniones periódicas con los titulares de las unidades que participan en el desarrollo del PEF, con las cuales se logró compartir la visión integral y tomar medidas preventivas ante la identificación de riesgos susceptibles de materializarse, así como definir acuerdos y tomar decisiones oportunas al contar con un tablero de seguimiento y control de las actividades sustantivas en el desarrollo del pro-

ceso electoral, en los casos en los que se requería de la participación conjunta o de apoyo de otros niveles jerárquicos, o bien de negociación con instituciones nacionales e internacionales a las que se les prestan diversos servicios.

Finalmente, se participó en el seguimiento del Grupo de Trabajo del Programa de Equidad de Género y No Discriminación, con objeto de apoyar en el seguimiento de los proyectos relacionados con el tema en comento, así como en el diseño de implementación, de las recomendaciones emitidas por el Comité Técnico de Expertos y Expertas.

En términos generales, la UTP participó activamente durante el PEF 2011-2012, apoyando a las áreas sustantivas desde la planeación, asesoría y desarrollo de los proyectos específicos relacionados con el pasado proceso electoral, así como con la implantación de mecanismos de seguimiento, desarrollo de metodologías basadas en mejores prácticas de acuerdo con el SIPSEI y el Plan Estratégico Institucional promoviendo el uso racional de los recursos institucionales, tanto en el ámbito central como en los órganos desconcentrados, en un marco de transparencia y rendición de cuentas.